

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A COMERCIANTES EN PEQUEÑO Y MICROEMPRESAS PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA FAMILIAR**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, y específicamente en el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo el Jueves 13 de Octubre del 2016, a las 9:20 horas, en el Mezzanine del Edificio "A" dio inicio la reunión de Instalación de la Comisión Especial de Apoyo a los Comerciantes en Pequeño y Microempresas para Fomentar la Economía Familiar, de la Sexagésima Tercera Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Para iniciar la reunión la Presidenta de la Comisión, la C. Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez, saludó a los legisladores e invitados especiales, comentando paralelamente que para desahogar los puntos preparados, pediría a la Secretaría designada para esta ocasión, a cargo del C. Dip. Apolinar Casillas Gutiérrez, diera cuenta de los diputados registrados en las listas para declarar el quorum; petición que el Secretario contestó informando a la Presidencia que existía un registro previo de cinco firmas para declarar el quorum legal. ( Asistieron 5 legisladores, aunque la lista final que envió ese mismo día la Junta de Coordinación Política fue de 10 Diputados integrantes de la Comisión. Cabe la aclaración que la lista original contemplaba 8 Diputados, por lo que se considera que fue cubierto el Quorum legal de la mitad más uno de los integrantes convocados )

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión, pidió a la Secretaría dar lectura y someter a votación el orden del día de la reunión, procediendo el Dip. Secretario a lo solicitado, detallando los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de quórum
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Mensaje de bienvenida a los invitados e integrantes de la Comisión Especial por parte de la Presidenta C. Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez.
5. Declaración Formal de la Instalación de la Comisión Especial
6. Mensaje a cargo del C. Dip. Javier Bolaños Aguilar, Presidente de la Cámara de Diputados.
7. Mensaje a cargo de los legisladores integrantes de la Comisión.
8. Intervenciones de Invitados Especiales
9. Asuntos generales
10. Clausura y cita para la próxima reunión
11. Foto oficial

A continuación el Secretario procedió a turnar nuevamente el uso de la palabra a la Presidencia de la Comisión para que ésta expresara el mensaje de bienvenida a los invitados e integrantes de la Comisión, declarando paralelamente la instalación formal de la Comisión, hecho que se desarrolló de la forma acostumbrada.

Para el caso del mensaje de la Presidenta sobresale el acotamiento de que ésta orientará sus tareas a analizar las características básicas que están influyendo en el Sistema Nacional de Desarrollo de las Micro y Pequeñas empresas en México, con el propósito de promover su mejoramiento a través del diseño y presentación de propuestas que contribuyan a su funcionalidad de la manera más eficiente y organizada posible, contando para ello con un Proyecto completo que contiene el programa de trabajo detallado donde se detallan cada uno de las acciones a emprender tales como los conceptos, los valores, los principios, la utilidad de la Comisión, las ventajas y factores de éxito, las resistencias, retos y limitaciones, la normatividad aplicable donde se incluye el referente a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y su reglamento haciendo alusión a su naturaleza jurídica, creación, vigencia y tareas.

Habló también de los instrumentos y productos legislativos que se esperan generar con el desarrollo de la Comisión como son los Puntos de Acuerdo e Iniciativas de Ley donde se esperan se realicen ampliaciones para beneficios de las micro y pequeñas empresas.

Refirió también la forma en que se abarcarán las funciones de información que serán a través de un microsítio especial en el portal de la Cámara de Diputados, así como las funciones de turno y opinión de las iniciativas o puntos de acuerdo que le sean enviados, así como las necesidades presupuestales para su operación.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión comentó que se estaría solicitando al C. Dip. Javier Bolaños Aguilar, Presidente de la Cámara de Diputados e invitado especial al evento, tomara la palabra para presentar su mensaje. Así el Dip. Bolaños Aguilar externó su beneplácito por la Instalación de la Comisión e instó a los integrantes e invitados especiales a iniciar un proceso de arduo trabajo buscando las mejores propuestas que puedan ser traducidas en beneficio de la población en general; externó su disposición a apoyar en lo que fuera necesario para que la Comisión contara con los elementos indispensables para desarrollar su trabajo.

De igual forma felicitó a los invitados especiales por el especial interés demostrado con su asistencia al acto de instalación de la Comisión y comentó de su especial interés por ese Grupo ciudadano que día a día aporta lo mejor de su actividad productiva.

A continuación se invitó a los integrantes de la Comisión, para que emitieran un breve mensaje con motivo de la instalación a lo que externaron su disposición para trabajar con un gran interés para este segmento de la población, procurando su incorporación a la formalidad mediante una serie de facilidades, empezando a trabajar de inmediato

con toda responsabilidad y con plena conciencia de que se pueden ejecutar muchas acciones en beneficio de la sociedad y responsabilidad técnica.

Adujeron que el comercio informal es la competencia más difícil para este tipo de organizaciones. Una opción interesante, según expresaron los propios legisladores, es que se logre la presentación de las propuestas necesarias para lograr la simplificación de los trámites, así como integren una serie de instrumentos en beneficio de este tipo de empresarios.

Comentaron la pertinencia de invitar en reuniones subsecuentes, a funcionarios de las diferentes dependencias y entidades de la administración pública federal para poder analizar los sistemas de los distintos campos que actualmente existen, con la idea de ayudar a todas aquellas familias que en algunas ocasiones tienen ingresos muy pequeños con relación a otro tipo de empresas.

También se refirió la pertinencia de trabajar arduamente con el resto de los organismos público, privados y sociales, entre los que se encuentran el Instituto Nacional Emprendedor INADEM, las Cámaras de Comercio y Empresariales, los académicos que se han dedicado al estudio en la materia.

En la reunión también se otorgó la palabra a otros Diputados que asistieron, que no obstante que no están registrados como integrantes de la Comisión Especial, de cualquier forma expresaron su gran interés por apoyar a este sector, donde estarían trabajando de la mano con los Diputados integrantes de la misma, aportando en la medida de lo posible todo lo que estuviera a su alcance dentro de ámbito de su representatividad. En esta condición asistió la Dip. Emma Margarita Alemán Olvera, Arlette Ivette Muño Cervantes, Luis Fernando Antero Valle y Luz Argelia Paniagua Figueroa.

Ya para el punto de las intervenciones de Invitados Especiales, se expresaron una serie de propuestas y excelentes comentarios, haciendo énfasis que falta modificar el sistema tributario, educación para la utilización de nuevas tecnologías, mejorar el sistema de registro porque no se están negando a pagar impuestos sino que lo quieren hacer de forma justa y equilibrada.

Por lo que hace a los Asuntos Generales, la Presidenta reiteró que se tiene ya preparado un Programa de Trabajo junto con el Proyecto que en donde se plasman las distintas actividades que en su oportunidad se estarán realizando.

Por otro lado, refirió que se aprovecharía la presencia de los invitados especiales para que al término de la reunión se inicie con el intercambio de información, opiniones y sugerencias mismas que seguramente serán de una gran utilidad para los trabajos a desarrollar.

Comentó finalmente la Presidenta de la Comisión Especial, que no quedaba más que agradecer su presencia en el acto de instalación de la Comisión Especial, no sin antes referir que se continuaría con la línea de trabajo emprendida en beneficio del sector

empresarial más grande de México, que no obstante de ser de un tamaño pequeño, son grandes respecto de las actividades que desarrollan.

Asimismo solicitó que los que así lo desearan pasaran al frente para que se pudieran tomar la foto oficial de este evento, agradeciendo su atención, participación y asistencia. Acto seguido se tomaron diversas fotografías que servirán de constancia del evento inicial de la Comisión.

Inmediatamente después, la Presidenta de la Comisión, declaró clausurada la reunión de instalación de la Comisión Especial que nos ocupa, siendo las 10 de la mañana con 57 minutos del día 13 de Octubre del 2016, refiriendo que en su oportunidad se invitaría a eventos posteriores.

Posteriormente a este acto formal, se procedió a platicar de manera individual con los invitados que llegaron al evento, procedentes en su mayoría del Estado de Morelos y de Querétaro, tomando nota y registrando cada una de sus peticiones para que estas pudieran ser integradas a los instrumentos que se estarían generando.